



AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2020

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE 6 TRABAJADORES EN CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL

El Ayuntamiento convoca un proceso de Selección para la contratación laboral temporal de los siguientes puestos de trabajo:

- *3 puestos de Albañil.*
- *3 puestos de Jardinero y Limpieza.*

RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el **28 de septiembre** al **5 de octubre**, SOLICITANDO CITA PREVIA, TANTO PARA RECOGER LA SOLICITUD COMO PARA PRESENTARLA, EN EL TELÉFONO 674.234.376 (EN HORARIO DE 9:00 A 14:00).

DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE CRISIS SANITARIA NO SE ATENDERÁ SIN CITA.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES DE LOS SOLICITANTES A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD

- Tener nacionalidad española, o cualquier nacionalidad perteneciente a los Estados miembros de la Unión Europea, o tener permiso de residencia y de trabajo en vigor.
- Tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder de los 65.
- Estar empadronado en Villaluenga de la Sagra en fecha anterior a la aprobación de bases.
- Estar en situación de desempleo, con una antigüedad mínima de seis meses inscritos en la oficina de empleo, de forma ininterrumpida.
- Poseer titulación mínima de Certificado de escolaridad o superior.
- Poseer curso de PRL para Albañilería de 20 horas (para los puestos de Albañil).
- Poseer dos años de experiencia en la especialidad para la que se solicita la participación.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Baremación de méritos, de acuerdo con las bases de selección aprobadas al efecto.

Para consultar la documentación a presentar y el sistema de selección, es muy IMPORTANTE, **LEER LAS BASES DE CONVOCATORIA ELABORADAS AL EFECTO.**